



Vienes, 26 de agosto de 2022

El Principado entrega 604 títulos de propiedad de fincas de las concentraciones parcelarias de Xera y de San Fagodu/El Pozón, en Tineo

- **La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial ha destinado casi 3,4 millones a infraestructuras y viales para favorecer el tráfico fluido por los pueblos y mejorar los accesos a los terrenos**
- **Estas actuaciones son una herramienta fundamental para redimensionar las explotaciones agrarias, optimizar las producciones y reducir los costes de explotación**

El Gobierno de Asturias ha entregado hoy los títulos de propiedad de las 604 fincas resultantes de las concentraciones parcelarias de Xera y de San Fagodu/El Pozón, en el concejo de Tineo, una de las zonas ganaderas más importantes del suroccidente. La actuación, que busca explotaciones más competitivas y rentables, afecta a un área de 640 hectáreas, que hasta ahora se encontraban diseminadas en 2.943 fincas de pequeñas dimensiones.

El director general de Infraestructuras Rurales y Montes, Fernando Prendes, ha entregado los títulos en el Centro Social de Xera y ha destacado que la actuación contribuye a paliar el despoblamiento y fortalecer la actividad ganadera en el entorno.

Con esta actuación, la superficie media de las parcelas ha pasado de 2.000 metros cuadrados a 1,10 hectáreas. Del total de la superficie, un 82% se dedica a suelo de pasto y labor y un 18% a usos forestales. La Consejería de Medio Rural y Cohesión ha ejecutado obras en infraestructuras y viales en estas concentraciones por importe de casi 3,4 millones. Con esta actuación, además de tejer una red de caminos para acceder a las fincas, se favorece el tráfico fluido por los núcleos rurales y fomenta los accesos y conexiones con el resto del concejo.

En la concentración parcelaria de San Fagodu/El Pozón se ha actuado sobre 36,5 kilómetros de pistas y carreteras, lo que ha supuesto una inversión de 2,7 millones. A la de Xera se han destinado 692.000 euros para mejorar y habilitar más de 9 kilómetros de pistas y caminos.

Con estas dos nuevas concentraciones parcelarias, el concejo de Tineo pasa a tener agrupado más del 70% de su superficie útil. Todas las



actuaciones desarrolladas hasta el momento se han llevado a cabo por iniciativa de los vecinos y vecinas.

La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial está realizando en esta legislatura un importante esfuerzo de clarificación de la propiedad y redimensionamiento de las explotaciones para generar suelos agrarios. Las concentraciones son una herramienta fundamental para la constitución de explotaciones agrarias de estructura y dimensiones adecuadas, lo que las hace más competitivas y rentables, y permite reducir los costes al recortarse los tiempos destinados a desplazamientos y maniobras. Al mismo tiempo, se regulariza la situación jurídica de las propiedades.